

Podrían volver problemas superados, advierte Córdova

Urgen a consensos en reforma electoral

Piden a Gobierno y a partidos valorar análisis del Consejo de Venecia

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Si se aprueba una reforma electoral sin consensos, que opte por la exclusión y el mayoriteo, regresarán los problemas que México había superado en materia electoral, advirtió Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

Desde Brasil, a donde asistió como observador internacional en la elección presidencial, pidió a los legisladores de todos los partidos tomar en cuenta las voces críticas en relación con los cambios en el sistema democrático mexicano.

De lo contrario, advirtió, se pondrá en peligro la construcción política que ha dado estabilidad y la paz pública al país.

“La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteo y exclusiones, que de darse van a ser, inevitablemente, la fuente de problemas que hoy ya superamos en materia electoral.

“Han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia; de

otro modo pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”, señaló.

Frente a un panorama en el que Morena busca conseguir los votos para aprobar la reforma presidencial, que tiene como eje transformar al INE y establecer que la elección de las autoridades electorales sea a través del voto, Córdova insistió en que un cambio legislativo de ese impacto no sólo debe ser resultado del diálogo, sino también del diagnóstico.

“El consenso es resultado del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas, y un diagnóstico certero del funcionamiento del sistema electoral, que pretenden modificar”, dijo.

Por ello, ofreció de nueva cuenta al Congreso y a los partidos la información técnica, estudios y análisis, de los que dispone el INE, para nutrir la discusión.

Recordó que México es reconocido por su prestigio internacional para la organización y arbitraje de las contiendas electorales.

Córdova pidió tomar en cuenta el diagnóstico de la Comisión de Venecia, órgano del Consejo de Europa integrado por especialistas

independientes de 61 países, del que México es miembro observador.

Argumentó que, como presidente del INE, él solicitó a esa instancia un análisis de las iniciativas, y fueron cuatro especialistas que viajaron a México, quienes desmenuzaron las propuestas presentadas y platicaron con autoridades e incluso líderes de partidos.

El consejero señaló que el documento, en el que se rechaza la reforma presidencial y advierten retrocesos en la democracia mexicana, lo entregó a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los partidos.

“Con el ánimo de aportar un insumo para la deliberación de este tema trascendental para la democracia mexicana”, añadió.

Córdova llamó a los mexicanos a darle seguimiento a los trabajos para dictaminar una reforma electoral, los cuales arrancaron la semana pasada en la Cámara de Diputados.



AL



LE



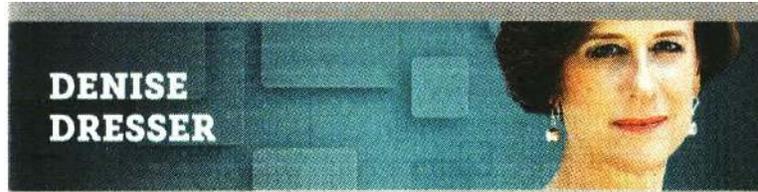
Lorenzo Córdova *Presidente del NE*



/// Ojalá (la reforma) sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia”.



El sueño de Andrés



AMLO necesita modificar el andamiaje institucional de modo que la oposición nunca pueda volver a ganar la Presidencia, sacrificar la democracia.

El sueño de Andrés Manuel López Obrador es que su dinastía política permanezca en el poder. Ilusos quienes alguna vez creímos que su verdadero anhelo era combatir la corrupción o encarar la desigualdad o poner primero a los pobres. El resorte que lo mueve y la pasión que lo impulsa es menos loable, y más priista: el Maximato reinventado como Obradorato. El dedazo resucitado para encumbrar a una figura incondicional, capaz de perpetuar el morenismo militarizador. Su efigie colocada en un altar como el Tlatoani del Bienestar. Y para que ese sueño se convierta en realidad, necesita modificar el andamiaje institucional de tal modo que la oposición nunca pueda volver a ganar la Presidencia. Si como afirma el politólogo Adam Przeworski, “la democracia es partidos que pierden elecciones”, la reforma electoral propuesta por el partido dominante tiene como objetivo evitar que Morena compita, pero jamás pierda el control de Palacio Nacional. El oficialismo vende su máscara como la devolución del poder al pueblo, cuando el objetivo del Presidente es apropiárselo.

No es un sueño original, ni transformador. Es la versión facsimilar de tantos presidentes priistas que lo precedieron y comandaron el país de donde venimos. El país donde el PRI decía que había democracia, pero era

simulada. El país donde existía competencia entre partidos, pero rutinaria y fraudulentamente se imponía el partido oficial. El país donde el Presidente escogía a su sucesor, y ese sucesor triunfaba en elecciones predecibles. El México sin padrón electoral confiable, sin boletas electorales numeradas, sin insaculación de ciudadanos funcionarios de casilla, sin tinta indeleble, sin autoridades electorales confiables o competencia real. La salida del autoritarismo electoral tomó años de lucha, movilización ciudadana, reformas electorales en 1994 y 1996, y objetivos compartidos entre la izquierda y la derecha. La tarea que unió al PAN y al PRD fue la equidad electoral. El terreno nivelado de juego. La creación de árbitros electorales que no dependieran del PRI-gobierno o del Presidente en turno. Eso se ganó. Ese fue el triunfo –incipiente e incompleto– de mi generación. Una transición electoral votada, obtenida en las urnas.

Gracias a ella la izquierda gana el Distrito Federal en 1997, y refrenda su triunfo ahí en 2000. Gracias al surgimiento del IFE y al cambio en las reglas electorales se dan múltiples alternancias a nivel municipal, estatal y presidencial. El perredismo gana espacios y escaños. Surge una democracia electoral imperfecta, con frecuencia sabotada o manipulada por los propios partidos. Partidos que violan la legislación electo-

ral, competitivos pero tramposos, muy gastalones pero poco representativos. Partidos que quieren capturar al IFE –luego INE– por las multas que les cobra, y los límites que les impone como en los casos de “Pemexgate” y “Amigos de Fox”. Partidos que buscan convertir al Consejo General en correa de transmisión de su voluntad, como lo hicieron el PRI y el PAN en 2003. Y el IFE/INE así como el Tribunal Electoral también han cometido errores costosos a lo largo de los años. Aun así, habíamos logrado construir un entramado institucional garante de la competencia, organizador de elecciones relativamente confiables. Sí, demasiado caras. Sí, con trampas cometidas por todos los partidos, incluido Morena. Sí, con problemas de representatividad que resolver y riesgos de infiltración criminal que encarar.

Pero hoy la mayor parte de la población confía en el INE. Va a las urnas. Carga con su credencial



de elector. Ya no comulga con la cultura del fraude. En una encuesta reciente de *El Financiero*, 68 por ciento aprueba el trabajo del INE, y 46% cree que necesita cambios menores. 64% de los morenistas tiene una visión positiva de la institución que el Presidente quiere demoler. Porque muchos sabemos que el sistema político electoral requiere cambios, pero no los planteados por AMLO. No el regreso a elecciones sesgadas a favor del partido en el poder. No la vuelta al árbitro controlado por el prisma morenismo mayoritario. No a una reforma electoral que revela tentaciones autoritarias disfrazadas de “más democracia”, cuando la sacrificaría. El adormecimiento democrático al cual está conduciendo López Obrador constata el viejo *dictum* de la Ilustración: “los sueños de la razón producen monstruos”. Y para México, viejas pesadillas.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA
robertozamarripa2017@gmail.com



Quizás lo primero es reformar a los políticos antes que las leyes electorales.

Reformar a los políticos

Una máxima del priismo gobernante ha sido que una reforma electoral no se estrena en una elección presidencial. Se diseñan y aplican en elecciones intermedias. Así se lo dijo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, un veterano funcionario tricolor que participó directa o indirectamente en las ocho reformas electorales ocurridas en México en los últimos 45 años

La primera gran reforma electoral de 1977 se estrenó en la elección intermedia de 1979, que legalizó al Partido Comunista Mexicano (PCM). En 1989, tras el fraude electoral de 1988, se constituyó el IFE, todavía bajo el control del gobierno. En 1994, la excepción que confirmó la regla: se ciudadanizó al IFE en medio de la crisis política desatada por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

En 1996 el IFE adquirió autonomía del gobierno federal y su primer presidente ciudadano, José Woldenberg, condujo al instituto hacia la profesionalización del sistema electoral en la elección intermedia de 1997. En el 2000 se consuma la primera alternancia que deja al PRI fuera de la Presidencia. Para 2007, luego de la polémica elección que otorgó el triunfo a Felipe Calderón, se dio un paso trascendente para eliminar la spotización de las elecciones y reducir la influencia de las televisoras en la designación y/o pulverización de candidatos.

Para 2014 la reforma transformó al IFE en INE e introduce variantes de fiscalización a partidos.

Las sucesivas reformas electorales obedecieron a la presión opositora y a la decisión de los presidentes de la República en turno de

abrir poco a poco llaves que permitieran contiendas electorales más democráticas.

La actual propuesta de reforma electoral pretende estrenarse en la próxima elección presidencial y está diseñada desde el poder. Su premisa: el sistema electoral es muy costoso.

Propone el adelgazamiento de las instituciones electorales como el INE al que lo transforma en un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas; disminuye su número de consejeros de 11 a 7, disuelve los organismos locales junto con la eliminación de 200 diputados y 32 senadores, además de reducir los Congresos locales.

El efecto puede ser perverso. La reforma de las leyes, el cambio de las reglas, no necesariamente cambia la práctica política. Por ejemplo, la reducción de cargos en disputa encarecerá la negociación política y estimulará el dinero y dispendio a trasmano. Las precampañas que hacen los actores políticos con uso de recursos gubernamentales y apoyos privados no declarados ocurre a pesar de la prohibición expresa de la ley electoral. Ahí está la corrupción política y la desigualdad de las contiendas, su antidemocracia. Si es por la vía del uso del dinero gubernamental o por recursos de grupos de interés o incluso criminales que empoderan a contendientes sobre sus rivales. La reforma electoral propuesta no incide en lo que cotidianamente viven los partidos en distintos municipios: el sometimiento del crimen organizado.

El asesinato del morenista Salvador Llamas ocurrido hace unos

días en Guadalajara puede tener ese tufo. El titular de agua municipal en Puerto Vallarta que se desplazaba en camionetas blindadas y con al menos seis escoltas, que, según las denuncias de morenistas, financiaba campañas, pagaba encuestas y operaciones electorales fue victimado en una reunión con criminales a los que conocía.

La compra de voto, sancionada por la legislación, impera. Las denuncias de lo que pasó en la elección de Quintana Roo donde el Partido Verde dio un código QR a los votantes para que cobraran su sufragio sin que fueran descubiertos, es un botón.

La reforma propuesta no garantiza, tampoco, la supresión de la banalidad política. Las grandes promociones, ancladas en redes sociales, de los presidenciables colocan a Marcelo Ebrard y su séquito, pintados de catrinas; a Ricardo Monreal que se defiende con una espada de luz de los Jedi; o Claudia Sheinbaum en un brincolín. Las boberías se ajustan a la temporada. La reproducción es en toda la escala de candidaturas con cuentas no rendidas.

Quizás lo primero es reformar a los políticos antes que las leyes electorales, las cuales siempre dejan resquicios de trampa y abuso.



Elegir por voto popular a consejeros costaría 8 mil mdp

Instituto *Belisario Domínguez* indica que una ventaja sería fortalecer la democracia

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de elegir mediante voto popular a consejeros y magistrados electorales tendría un costo superior a los 8 mil millones de pesos, que contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral, señala un estudio de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto *Belisario Domínguez* (IBD).

El documento titulado *Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México* subraya que la iniciativa del Ejecutivo federal ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, una mayor legitimidad de las autoridades electorales, así como posibilidades de mejora e innovación institucional como producto de la competencia política.

Señala, por otro lado, que la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales también implica costos y riesgos que no deben perderse de vista en el proceso de deliberación legislativa.

Particularmente en un contexto de hegemonía partidista como el que se ha configurado en nuestro país, luego de la tercera alternancia del año 2018, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegidos por la ciudadanía pertenezcan al partido en el gobierno es muy alta, lo que convertiría nuevamente a las autoridades electorales en entidades dependientes del Poder Ejecutivo Federal.

El análisis del Instituto *Belisario Domínguez*, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, también advierte que transformar tan radicalmente

uno de los principales componentes del sistema electoral mexicano podría poner en riesgo la estabilidad política y social del país, en la medida en que se haría parte de la lucha por el poder a las autoridades encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

En ese sentido, recalca que otro de los riesgos de convertir a los árbitros en jugadores es que la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal "para transformarse en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política".

La investigación destaca que uno de los mayores logros de la transición democrática en México fue que la función electoral dejara de ser una tarea del gobierno para convertirse en una auténtica labor del Estado, lo que pudo ser posible gracias a la autonomía y profesionalización de las autoridades electorales. ●

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

"[Sanción de normas electorales se transformaría] en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política"





Instituto Belisario Domínguez pondera la autonomía, ciudadanía y profesionalización de las autoridades electorales.



BAJO RESERVA

"Las horas que usted diga, presidente", versión 4T

::::: Nos comentan que quien aplicó en versión 4T la vieja fórmula del priismo autoritario:

"¿Qué hora es?: 'la que usted diga, señor presidente'", fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha** (Morena). Nos hacen ver que, en Guamúchil, durante la gira del presidente **López Obrador**, don Rubén se confesó "chairo" del mandatario y aseguró que cuando le preguntaban si estaba de acuerdo en alguna declaración del presidente, él estaba de acuerdo sin importar que no hubiera escuchado la declaración. Nos hacen ver que más de un funcionario federal y estatal ahí presente comentó en corto que está bien apoyar y ser fiel al líder, pero ahora sí, de plano el gobernador se pasó en sus muestras de apoyo. Cosas de la lealtad ciega... y sorda.



Rubén Rocha
Moya

ARCHIVO EL UNIVERSAL

don Rubén se confesó "chairo" del mandatario y aseguró que cuando le preguntaban si estaba de acuerdo en alguna declaración del presidente, él estaba de acuerdo sin importar que no hubiera escuchado la declaración. Nos hacen ver que más de un funcionario federal y estatal ahí presente comentó en corto que está bien apoyar y ser fiel al líder, pero ahora sí, de plano el gobernador se pasó en sus muestras de apoyo. Cosas de la lealtad ciega... y sorda.

real y estatal ahí presente comentó en corto que está bien apoyar y ser fiel al líder, pero ahora sí, de plano el gobernador se pasó en sus muestras de apoyo. Cosas de la lealtad ciega... y sorda.

¿Se gesta un "Frankenstein" con la reforma electoral?

::::: A unos días de que se tenga el dictamen de la reforma electoral que impulsa el gobierno federal, la discusión se calienta. Mientras se enfrascan en una discusión bastante agria el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, en redes sociales se mueve con fuerza la campaña para defender al Instituto Nacional Electoral. Pero en la Cámara de Diputados, donde se decidirá el tema en primera instancia, todo está muerto por el puente, precisamente, de Día de Muertos. En el camino, nos hacen ver, el riesgo es que la reforma termine en un nuevo "Frankenstein" que no satisfaga a ningún bando y que complique el panorama político hacia el 2024, de por sí ya polarizado.

Festival del Día de Muertos en el Campo Militar Número Uno

::::: No, no es ironía. Este lunes, la Secretaría de la Defensa Nacional realizará el Festival del Día de Muertos en la explanada Damián Carmona del Campo Militar 1-A. Nos cuentan que el festejo comenzará a partir de las 17:00 horas y habrá concurso de altares y espectáculos. Además, el próximo domingo 13 se llevará a cabo la Carrera "La Gran Fuerza de México", dentro de las mismas instalaciones castrenses. Así que, por favor, no distraigan de sus actividades conmemorativas a los

mandos militares, con exigencias de rendición de cuentas por el hackeo, la inseguridad o cosas por el estilo.

Desatoran en el Senado dictamen contra la trata de personas

::::: Nos cuentan que la presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, logró sacar por consenso un dictamen de reforma atorado, para evitar que por resquicios legales los delitos de trata de personas queden en la impunidad. El dictamen pasó a la Comisión de Estudios Legislativos Segunda en donde se espera que avance a la brevedad para que pueda subir a votación ante el Pleno. La importancia de esta reforma, nos dicen, es que actualiza referencias al Código Nacional de Procedimientos Penales, endurecer penas y definir como abuso de poder o daño grave las afectaciones a la familia de la víctima.



Costará 8 mil mdp voto popular para “renovar” INE y Tribunal

Reforma electoral. La iniciativa del Ejecutivo “contrasta con su principio de austeridad”, revela estudio de Senado; la CNDH abre fuego contra el instituto y lo acusa de “manchar” comicios F. DAMIÁN Y M.F. VALLE, CDMX, PÁGS. 1 A 7

“Renovar” el INE vía voto popular cuesta 8 mil mdp

Reforma electoral

Senado. La iniciativa del Ejecutivo, que propone lo mismo para el Tribunal, “contrasta con el principio de austeridad”, asegura el Instituto Belisario Domínguez en un estudio

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La elección por voto popular de consejeros y magistrados electorales tendrá un costo superior a los 8 mil millones de pesos, advirtió el Instituto Belisario Domínguez del Senado.

Subrayó que dicho monto “contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral”.

De acuerdo con el estudio “Ventajas, costos y riesgos de la elección de autoridades electorales en México”, la iniciativa del Ejecutivo ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, una mayor legitimidad de las autoridades electorales, así como posibilidades de mejora e innovación institucional como pro-

ducto de la competencia política.

Sin embargo, la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales también implica costos y riesgos que se deben considerar durante el proceso de deliberación legislativa.

El análisis del Instituto Belisario Domínguez, suscrito por el investigador César Alejandro Giles, alerta asimismo sobre el riesgo de que, en un escenario de hegemonía partidista como el actual, los consejeros y magistrados elegidos por la ciudadanía pertenezcan al partido en el gobierno, lo que convertiría nuevamente a las autoridades electorales en entidades dependientes del Poder Ejecutivo Federal.

Incluso, transformar tan radicalmente uno de los principales



componentes del sistema electoral mexicano puede poner en riesgo la estabilidad política y social del país, en la medida en que se haría parte de la lucha por el poder a las autoridades encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

“Otro de los riesgos de convertir a los árbitros en jugadores es que la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal para transformarse en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política”, señala.

Según la investigación, uno de los mayores logros de la transición democrática en México fue que la función electoral dejara de ser una tarea del gobierno para convertirse en una auténtica labor del Estado, lo cual fue posible gracias a la autonomía, ciudadanización y profesionalización de autoridades las electorales.

En tanto, el PAN en la Cámara de Diputados advirtió no se sentará de ninguna forma a discutir algo que ponga en riesgo al INE, al Tribunal Electoral o a los organismos electorales locales, pues, sin ellos, la democracia en México estaría en riesgo.

Así lo alertó Jorge Romero, coordinador de la bancada panista, al tiempo de celebrar la negativa del PRI, MC y PRD a aprobar la propuesta del Ejecutivo.

“No nos sentaremos siquiera a discutir nada que vulnere la autonomía del INE, pretenda limitar las facultades del Tribunal Electoral o poner en vilo la existencia de los organismos electorales locales. La democracia es nuestra y el garante es el INE, así que cuentan con Acción Nacional para cuidar la democracia y al INE”.

Sostuvo que el oficialismo se frota las manos para dividir a la

oposición, pero PAN, PRI, MC y PRD han expresado ya su rechazo a la “tóxica reforma” del Presidente, lo que no solo protege nuestros pilares democráticos, sino permitirá fortalecer los derechos de la gente y las capacidades democráticas del país.

El líder parlamentario del PRD, Luis Cházaro, reafirmó la posición de su bancada en defensa del INE, cuya creación fue el resultado de la lucha de muchas generaciones de mexicanos.

“Defendemos al INE porque representa el esfuerzo de ciudadanos que durante años lucharon por un país democrático”.

PAN no discutirá algo que ponga en riesgo a los organismos electorales





Ni perdón ni olvido a los asesinos de la democracia

Feliz cumpleaños, Silvana.

La aprobación presidencial no garantiza la continuidad, y el Presidente lo sabe. El proyecto presidencial se derrumba: en este sentido, el pronunciamiento de la CNDH —que apoya la reforma electoral, como si con eso se defendieran los derechos humanos— no es sino una muestra de la magnitud de la batalla que el Presidente está dispuesto a presentar con tal de garantizar su legado. La batalla que, en un bando u otro, todos estamos librando.

La desaparición del INE es la gran batalla del Presidente, toda vez que sabe que —en las condiciones democráticas actuales— la probabilidad de que sus candidatos pierdan los comicios del 2024 es muy elevada; también sabe que, de lograrlo, la elección sería un mero trámite. Sabe también, porque así lo diseñó desde un principio, que las *corcholatas* dependen por completo de él, y que sin su presencia no tendrían posibilidad alguna: la desaparición del INE es, a final de cuentas, el último esfuerzo de un hombre desahuciado que trata de asegurar la continuidad de su proyecto.

Del lado de la oposición, sin embargo, la batalla no consiste en convencer a otros ciudadanos sobre la función del INE, su relevancia histórica o incluso sobre los puntos negativos de la propuesta presidencial. La batalla, en realidad, se centra tan sólo en unos cuantos legisladores que podrían convertirse en los verdaderos asesinos de la democracia mexicana por sus propios intereses, a quienes no es necesario convencer sobre los efectos perjudiciales de la reforma electoral para el país, sino sobre las consecuencias que podría representar para su propia salud mental, intereses, negocios y relaciones familiares, en el futuro muy cercano.

No es hacia los partidos, sino hacia los legisladores. Y en realidad no es hacia los legisladores, como figura de autoridad temporal, sino a las personas que en estos momentos ocupan tales cargos, pero que en unos cuantos años estarán separados del poder, aunque tendrán que seguir enfrentando responsabilidades por las decisiones que están a punto de tomar. Entonces el Presidente los habrá olvidado —como a tantos otros— o habrá sucumbido ante la enfermedad que ya lo disminuye: la sociedad civil a la que traicionaron, la ciudadanía a la que están por arrebatarse la democracia por la que tanto hemos luchado, jamás lo hará.

Jamás. La defensa del INE es fundamental para la preser-

ción de una democracia a la que no estamos dispuestos a renunciar, y la sociedad civil no se quedará, en absoluto, con los brazos cruzados. El tigre también despierta del otro lado de la cama, y la repercusión podría ser, para todos y cada uno de los legisladores que voten a favor de la reforma electoral, muchísimo más grave que la que esperan evitar transigiendo con el tirano. La ciudadanía está despierta, y se reconoce agraviada: en sus manos estará que quienes le traicionen, y sus familias, puedan volver a dormir tranquilos.

El Presidente mismo nos enseñó, con su plantón de Reforma, que no es necesario tener una gran cantidad de seguidores, sabiendo cómo oprimir los puntos neurálgicos del gobierno hasta estrangularlo: es el momento de que la oposición pierda la inocencia, y se atreva a luchar en el mismo campo que el presidente ha mostrado. El plantón es tan sólo un ejemplo, aunque también sea el más característico: cuando el Presidente quiso protestar, no dudo en estrangular la ciudad entera; cuando tuvo que reforzar un ego enclenque, cerró el primer cuadro de la ciudad y se proclamó presidente legítimo; quemó pozos petroleros, convocó a los más radicales y les hizo la vida imposible a sus adversarios.

El Presidente sabe cómo ejercer presión cuando lo necesita, y la oposición no puede conformarse con ser políticamente correcta: sin caer en la comisión de un delito, hay muchas maneras en que una ciudadanía comprometida podría doblar a unos cuantos legisladores sin futuro. Todo es cuestión de ayudarles a definir qué les causa más miedo: si un presidente enfermo, en el ocaso de su poder, o una sociedad civil organizada —e iracunda— que jamás, jamás, habrá de perdonarles...



PRIMERA**Reforma requiere consensos: Córdoba**

Cualquier modificación en el tema electoral necesita un amplio diálogo para no poner en riesgo la estructura que ha dado paz al país, consideró el presidente del INE. / 6

POSICIONAMIENTO

Córdoba llama a inclusión

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

La reforma electoral requiere de diálogos y consensos amplios para el sostenimiento de la democracia, sin poner en riesgo una estructura que le ha dado paz al país en las últimas tres décadas, afirmó Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso, y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, que es, siempre lo hemos dicho desde el INE, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia; de otro modo, pondríamos en peligro una construcción política de 30 años, que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”, indicó Córdoba.

El consejero presidente del órgano electoral realizó un llamado a la sociedad para estar pendiente de los trabajos que han iniciado en la Cámara de Diputados para la reforma electoral, en su videomensaje dominical en redes sociales.

“Vale la pena dar seguimiento a los trabajos iniciados en la Cámara de Diputados y estar atentos a sus acuerdos, por eso infórmate, involúcrate y participa”, recomendó el presidente del INE.

DIAGNÓSTICO

Córdoba destacó que una reforma de este tipo debe ser el resultado de un buen diagnóstico y los mejores consensos posibles, a través de los mayores acuerdos y diálogo posibles.

“Una reforma electoral requiere siempre del máximo consenso posible, un consenso que es el resultado del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas y de un diagnóstico certero, sobre el funcionamiento del sistema electoral que pretende modificarse”, dijo Córdoba.

Señaló que como titular del órgano electoral siempre ha estado dispuesto a proporcionar la información necesaria para que el Poder Legislativo, única autoridad facultada pueda hacer una buena reforma.



De las muchas conclusiones de la Comisión de Venecia destaco solo una: la necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso.”

LORENZO CÓRDOVA

CONSEJERO DEL INE





Foto: Archivo

Lorenzo Córdova ofreció
ayudar al Congreso.



En peligro, 30 años de avances si no hay consensos: Córdoba

DE LA REDACCIÓN

Las reformas en materia político-electoral requieren “un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones, que de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que al día de hoy ya superamos”, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba.

De cara a la discusión de este tema en la Cámara de Diputados, expuso que “han dado inicio los trabajos de una reforma electoral, que de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos, amplios e incluyentes, que es, siempre lo hemos dicho desde el INE, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia”.

Consideró que de no darse un acuerdo de este tipo, “pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”.

En su habitual video semanal difundido en redes sociales, el consejero insistió en que una reforma en esta materia “requiere siempre del máximo consenso posible; consenso que es producto del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas, y de un diagnóstico certero sobre el funcionamiento del sistema electoral que pretende modificarse”.

Por ello, dijo, solicitó el pasado 28 de junio a la Comisión de Venecia del Consejo de Europa una opinión sobre las iniciativas de reforma electoral presentadas este año en México. Aseveró que entre las respuestas enviadas por dicho Consejo, integrado por expertos de 61 países, se insiste en la importancia de una aprobación por consenso.

Informó que las conclusiones elaboradas por el grupo de trabajo conformado por la Comisión fueron entregadas la semana pasada, y a su vez, el órgano comicial los remitió al Congreso de la Unión, al Poder Ejecutivo y al Judicial, y a las dirigencias de los partidos nacionales, para ser valoradas en el debate legislativo.

“

De prosperar, ojalá que sea resultado de un diálogo respetuoso



ASEGURA SHEINBAUM EN CIUDAD JUÁREZ

Si hay nexos con el crimen “nunca habrá seguridad”

El sábado, en Puebla, la mandataria resaltó la importancia de una reforma electoral

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Si existen vínculos entre las autoridades y las organizaciones del crimen organizado, nunca habrá seguridad, afirmó la aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia rumbo a la elección de 2024, Claudia Sheinbaum.

Al encabezar un mitin ante 10 mil personas en el ayuntamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México utilizó, durante su discurso, el nombre de Marisela Escobedo, la activista asesinada por indagar el feminicidio de su hija.

“De las mujeres de Ciudad Juárez aprendimos mucho en todo el país: siempre que hay políticas para mujeres, se lleva en el corazón a Marisela Escobedo y a las mujeres de Ciudad Juárez”, dijo la funcionaria, quien fue recibida por el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar y su esposa Rubí Enríquez, presidenta del DIF municipal.

“Por encima de todo está la honestidad. Si hay vínculo entre la policía y las bandas criminales, nunca va a poder haber seguridad. Y ahí tenemos el ejemplo de (Genaro) García Luna, que está preso en Estados Unidos. Por eso lo que dice el Presidente: honestidad, acabar con la corrupción y siempre darle alternativas a los jóvenes. Si no hay justicia social, no hay seguridad”, consideró la mandataria capitalina.

Sheinbaum Pardo, cuya exposición fue presentada como conferen-

cia magistral *Experiencias exitosas de gobierno*, defendió la idea de que las mujeres no sólo tienen el derecho a tener una vida sin violencia y con igualdad, sino que además tienen el derecho a que “nadie nos corte nuestros sueños”.

“Las niñas de nuestro país deben saber que nunca nadie debe cortarles un sueño, y que se acabaron los prejuicios y que todos debemos luchar por la igualdad, la igualdad de hombres y mujeres, la igualdad de nuestra sociedad. Y por eso, una mujer tiene el derecho de cumplir cualquier sueño, de ser astronauta, de ser ingeniera, de ser abogada, de ser presidenta municipal, de ser diputada, de ser senadora, de ser gobernadora, porque es el derecho de las mujeres y de las niñas”, subrayó.

Sheinbaum Pardo presumió—sin mencionar el colapso de la Línea 12 del Metro— que su gobierno está remodelando la Línea 1 de ese sistema de transporte, la cual tiene 53 años de haber sido inaugurada; además, destacó que este fin de semana se inauguró el Trolebús Elevado en la alcaldía Iztapalapa.

El sábado, la jefa de Gobierno realizó además una gira por Puebla, donde, al encabezar también un acto masivo, destacó “la importancia de la reforma electoral para ahorrar recursos públicos y construir una verdadera democracia”.





VISITA. La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ayer, en Chihuahua.



Cambios, sólo con “amplios consensos”

Una reforma electoral debe ser por consensos y sin mayoriteos, destacó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), en su mensaje dominical transmitido en Twitter.

El presidente del Consejo General del órgano electoral recordó que, durante la semana pasada, recibió la opinión de la Comisión de Venecia, del Consejo de Europa, que le solicitó en junio, en torno a las distintas reformas electorales que existen, y la cual se realizó incluso con entrevistas a especialistas y representantes de partidos políticos de México.

“De las muchas conclusiones de la Comisión de Venecia destaco solo una: la necesidad de construir

cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones que, de darse, van a hacer inevitablemente la fuente de problemas que ya superamos en materia electoral”, señaló Córdova Vianello.

Agregó que, por “el bien de todos”, la reforma debe ser producto de un diálogo basado en el respeto “y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes”.

“De otro modo pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que es fuente de estabilidad y paz pública”, remarcó.

El consejero presidente también indicó que siempre ha manifestado voluntad para compartir con el Legislativo toda la información técnica, estudios y análisis que dan cuenta de que el INE es un referente “mundial”.

La opinión que se le solicitó a la Comisión de Venecia ya ha sido compartida a los tres poderes, así como a los diferentes partidos políticos para que sea un “insumo adicional” para la discusión de la reforma que se llevará a cabo en el Congreso.

Diana Benítez

“De otro modo pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que es fuente de estabilidad y paz pública”

LORENZO CÓRDOVA / Consejero presidente del INE



**REFORMA ELECTORAL
SIGNIFICARÁ
UNA CARGA
ADICIONAL
DE 8 MIL MDP**

El Instituto Belisario Domínguez del Senado advierte que la reforma electoral que impulsa AMLO no sólo “supondría una carga adicional” de más de 8 mil millones de pesos, sino la “subordinación de autoridades electorales al gobierno”. — *E. Ortega / PÁG. 46*

ADVIERTEN DESDE EL SENADO

‘Más gastos e inestabilidad’ dejaría reforma electoral de 4T

“Supondría una carga adicional” de más de 8 mil millones de pesos y “subordinación de autoridades electorales”, señalan

**Elegir a consejeros
y magistrados ‘sería
contradictorio con la
idea de austeridad’**

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo “supondría una carga adicional” de más de 8 mil millones de pesos, sino, sobre todo, “la captura” y “subordinación de las autoridades electorales al gobierno en turno”, concluyó un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado.

De acuerdo con el análisis, la propuesta de elegir a consejeros y magistrados electorales cada seis



años mediante el voto directo de la ciudadanía es contradictoria con la premisa de la austeridad que impulsa la propia iniciativa, toda vez que implicaría destinar más recursos a una nueva contienda de alcance nacional.

Ello supone –refiere el documento titulado *Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México*, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro– un proceso electoral federal adicional, al cual habría que destinar recursos económicos, prerrogativas y tiempos en radio y televisión, monitoreo de medios, labores de fiscalización, entre otras muchas actividades.

Se precisa que la realización de las elecciones en nuestro país se lleva a cabo observando ciertas condiciones y cumpliendo obligaciones específicas señaladas por la ley, la cual estipula, entre otras cosas, el número de casillas a instalar, la cantidad de boletas a imprimir, la capacitación de funcionarios, sólo por nombrar algunas.

“Si tomamos como parámetro el costo de los procesos electorales de los últimos años, la elección de consejeros y magistrados tendría un costo superior a 8 mil millones

de pesos que supondría una carga adicional para el sistema electoral mexicano”, se refiere.

El estudio pone énfasis en que la iniciativa, enviada al Congreso por el Ejecutivo el 26 de abril de este año, conlleva un “mayor riesgo”, que es “la captura” de las autoridades electorales por parte del gobierno en turno.

“Si hoy en día se llevaran a cabo las elecciones para integrar las autoridades electorales, es muy probable que los consejeros y magistrados más votados serían los propuestos por el presidente de la República, considerando la exposición mediática y popularidad que tiene esta figura, las mayorías con las que cuenta en las cámaras del Congreso y el hecho de que su partido gobierna en 20 de las 32 entidades federativas”, se advierte.

Así, en el estudio se subraya que la elección popular de las consejerías y magistraturas electorales entraña riesgos importantes como el desempeño parcial y sesgado de las autoridades electorales, la preservación de cuotas partidistas y, especialmente, la subordinación de las autoridades.

Por lo tanto, se concluye que, de avanzar esta propuesta, se abriría un camino incierto para otras instituciones del Estado, pues el mismo argumento democrático se podría proponer en el futuro en órganos técnicos como el Banco de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o el Instituto Federal de Telecomunicaciones, “poniendo en riesgo la estabilidad económica y política del país”.



FOCOS

Más riesgos. De avanzar la propuesta, se abriría un camino incierto para otras instituciones del Estado, pues el mismo argumento democrático se podría proponer en órganos técnicos como el Banco de México o el INEGI, dice.

Más derroche. "Habría que destinar recursos económicos, prerrogativas y tiempos en radio y televisión", señala el informe.

"Es muy probable que los consejeros más votados serían los propuestos por el Presidente"

ESTUDIO DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ



ESPECIAL

LLAMADO. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ayer.



Reforma electoral peligrosa



COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos

El inicio formal de la negociación entre grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados para la reforma electoral abrió una avenida peligrosa que podría llevarnos a retroceder en diversos componentes del sistema electoral mexicano. Mi opinión es coincidente con la de muchos otros analistas: la reforma que se pretende es regresiva y podría lesionar aspectos esenciales del modelo que hoy permite celebrar elecciones imparciales, creíbles y auténticas.

Si consideramos el entorno, es mejor no mover reglas que regulan los comicios y sus instituciones. No existe voluntad ni condiciones políticas para hacer cambios que fortalezcan, todo lo contrario, por lo que se observa, se perfilan ajustes para debilitar al aparato electoral e incluso para anularlo como garante de cancha pareja y de elecciones limpias. El eje de la deliberación sigue siendo la iniciativa del presidente de la República, que busca normas y árbitros a modo para 2023 y 2024; el argumento de la austeridad, siendo importante, no esconde el propósito real de recuperar el control de las autoridades electorales y de suprimir instituciones que hoy son incómodas para el oficialismo.

Lo que queda de la alianza opositora aceptó negociar con Morena y sus aliados para encontrar puntos de acuerdo en la materia, algo que no se había visto en lo que va del sexenio y que sería sa-

ludable, a no ser porque diversas voces del PRI, dejaron entrever que coinciden con la transformación del INE y la posible supresión de los organismos electorales locales y porque es clara la nueva alianza de una parte del PRI con Morena que ya cristalizó en modificaciones constitucionales para ampliar el plazo de militares en tareas de seguridad pública.

El escenario es adverso para una reforma electoral incluyente, que considere racionalmente propuestas, diagnósticos y opiniones de todos los actores y de los organismos electorales, pese al ofrecimiento de Morena de considerar todas las aportaciones recibidas en los foros organizados por la fracción mayoritaria y por 'Va por México'. De entrada, Movimiento Ciudadano ha decidido no participar en las negociaciones.

Múltiples factores también generan tensión y modificarán el supuesto entusiasmo para construir el consenso que solo está en el discurso público y que difícilmente se materializará. No olvidemos que está en puerta el inicio de los procesos electorales de Coahuila y del Estado de México, para los que se construye una alianza local, casi al margen de los humores de los líderes nacionales de PAN y PRI que ocupan su tiempo en otros temas, como las pasarelas de aspirantes a la candidatura presidencial.

El activismo del secretario de Gobernación será tan determinante como lo fue para lograr la

reforma que militariza al país y que le sirve como campo de batalla y como plataforma en sus afanes por alcanzar la candidatura de su partido. Igual están los recientes desencuentros entre la gobernadora de Campeche y el senador Ricardo Monreal.

No hay un escenario propicio para incorporar cambios al sistema electoral que resulten saludables. Necesitamos tener conciencia de los riesgos que se corren y de activar los mecanismos de defensa que resulten pertinentes, siempre en el marco de la ley y con el peso de los argumentos. Los legisladores de oposición están obligados a defender nuestro patrimonio democrático, de la misma forma como lo estamos todas y todos los ciudadanos.





MUJER CON PALOMAS.

Un acuerdo tomado en el Senado para llevar a cabo un parlamento abierto sobre el delicado tema de plaguicidas, ya se está tambaleando, pues la senadora morenista, Lilia Margarita Valdez, presidenta de la Comisión de Salud, parece más interesada en atender los puntos de vista del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, que analizar y tomar medidas —acordadas con todas las fracciones parlamentarias— ante una mala regulación de esas sustancias, que desembocaría en fallas regulatorias que afectarían el combate a la inflación y la suficiencia alimentaria, pero la legisladora, contra todo lo que se ha planteado, busca adelantar la aprobación del dictamen.



CARRUSEL.

La recomendación y pronunciamiento de la CNDH sobre una eventual reforma electoral podría resultar un acto inconstitucional, ya que el Tercer párrafo, apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los órganos autónomos de protección de los derechos humanos “no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales”, de acuerdo con abogados consultados. La CNDH, con Rosario Piedra a la cabeza, arremetió ayer contra el INE y pidió la “transformación” del órgano electoral bajo preceptos planteados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que implica un acto inconstitucional, al pronunciarse sobre un ámbito en el que no tiene competencia.



#ELECCIÓN DE CONSEJEROS
**Advierten de
altos costos**

- La propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales tiene un costo superior a los ocho mil millones de pesos, lo que contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de Reforma Electoral, señala un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El documento Ventajas, costos y riesgos de la elección popular, afirma que la iniciativa del Ejecutivo ofrece beneficios como el fortalecimiento de la democracia, pero costosa. **REDACCIÓN**

**PONEN EN
MARCHA
TRABAJOS**

- La Cámara de Diputados creó un grupo para analizar las iniciativas.



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA
PUENTE

LA REFORMA ELECTORAL

*CONSULTORA EN ESTRATEGIA E IMAGEN POLÍTICA

@PUENTE LAURA

Múltiples voces ya han advertido que la propuesta del Ejecutivo sienta las bases de un presidencialismo hegemónico, nada que ver con el juarismo de AMLO

• EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE TRABAJA, Y AUNQUE SE PASÓ PARA NOVIEMBRE, YA EXISTEN POSICIONAMIENTOS PARTIDISTAS, COMO EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Como en cada sexenio, el Presidente de la República suele proponer una Reforma Electoral que busca mejorar el sistema político mexicano. El actual titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, ha hecho lo suyo y al igual que muchas de sus iniciativas ésta ha llamado la atención y creado divisiones en el país.

Su intención es que el Instituto Nacional Electoral (INE), se convierta en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), bajo el discurso que ha abanderado a lo largo de su mandato: eliminar la corrupción y vivir una verdadera democracia. Entre los 18 artículos que se busca cambiar en la Constitución, destacan la reducción de 11 a siete consejeros, la desaparición de legisladores vía plurinominal y la reducción del financiamiento a partidos políticos, entre otros.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que una mala implementación de la reforma significaría "una regresión antidemocrática" y compartió la opinión de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, sobre que ésta no se apega a los estándares internacionales y mejores prácticas electorales. Conocida también como Comisión de Venecia, el organismo recalcó que es preocupante que el pueblo sea quien elija a sus representantes sin contrapesos, pues esto beneficiaría al partido del poder; en este caso, Morena.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, enfatizó que este tema solo le compete a los mexicanos, aunque matizó: "Por supuesto que son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones que hoy están en riesgo de ser destruidas".

En la Cámara baja se trabaja esta reforma, y aunque se pasó para la agenda legislativa en noviembre, ya hay posicionamientos partidistas, como el Grupo Parlamentario del PRI, liderado por Alejandro Moreno, Alito, el cual se dijo dispuesto a una negociación por una democracia menos "generosa".

Ante esto, quien también se pronunció fue el diputado mexiquense Enrique Vargas del Villar, quien aseguró que en Acción Nacional están pendientes de si el tricolor impulsará en el Congreso Federal dicha reforma, y de concretarse ese apoyo, no existiría una alianza con el partido blanquiazul.

De aplicarse la eliminación de las plurinominales, las cámaras quedarían conformadas por mayoría absoluta de representantes de Morena, con 75% para el obradorismo y 25% para la oposición en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado la 4T contaría con 63% y la oposición, 37%. Es decir, un regreso a los tiempos del PRI, donde el poder se concentraba en un solo partido.

El INE es un organismo autónomo que aún cuenta con credibilidad entre la ciudadanía, y que justamente fue su sistema y funcionalidad lo que hizo que se validará el triunfo de López Obrador en las elecciones de 2018.

Múltiples voces ya han advertido sobre que la Reforma Electoral del Ejecutivo sienta las bases de un presidencialismo hegemónico, formato que nada tiene que ver con el juarismo y maderismo que tanto le gusta asumir. ¿Será el legado de la 4T la regresión democrática?



#LORENZOCÓRDOVA

Consenso, clave para reforma

NO SE DEBE PONER EN RIESGO LA ESTABILIDAD Y PAZ PÚBLICA, AFIRMA

POR ELIA CASTILLO

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que la discusión y eventual aprobación de una Reforma Electoral se debe dar con un amplio consenso, sin poner en riesgo la estabilidad y la paz.

A través de su ya tradicional videomensaje dominical, Córdova Vianello refirió que el 28 de junio solicitó a la Comisión de Venecia su opinión sobre la propuesta de reforma electoral que se plantea.

En este contexto, señaló que, entre las conclusiones y recomendaciones emitidas por el organismo internacional, destaca "la necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones, que de darse, van a ser la fuente de problemas que ya superamos en la materia".

Al referirse a los trabajos de discusión y acuerdos en la Cámara de Diputados para elaborar un dictamen de una eventual Reforma Electoral, insistió en que deben darse con el mayor consenso posible para que no se conviertan en un peligro para la construcción del sistema electoral.

Además, recordó que, en su calidad de consejero pre-

sidente siempre ha mostrado voluntad de aportar la documentación y experiencia acumulada desde que se fundó el entonces IFE, en 1990.

"Siempre he manifestado disposición para aportar al Congreso de la Unión, que es la única instancia facultada legalmente para aprobar modificaciones, tanto a la Constitución, como a las leyes secundarias, la información técnica, estudios y análisis sobre la manera en que ha funcionado el sistema electoral nacional desde 2014 hasta la fecha", precisó. ■

EL INE ESTÁ SÓLIDO

• Córdova dice que México cuenta con instituciones acreditadas. También un acervo de información técnica y prestigio internacional.

108

INICIATIVAS EN LA MATERIA, YA EN EL LEGISLATIVO.





APORTE. El presidente del INE ofreció a los legisladores información técnica en materia electoral.



SALDRÁ A PROTESTAR EN DEFENSA DEL INE VA EL PAN CONTRA LA REFORMA ELECTORAL

El blanquiazul afirmó que defenderá a la institución desde el Congreso

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció el día de ayer que respalda y se suma a la marcha para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) en el marco de la discusión de la Reforma Electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se dijo que, al concluir su Asamblea Nacional programada para el 12 y 13 de noviembre, diferentes liderazgos y militantes del PAN se sumarán a la marcha en defensa del INE, los tribunales electorales, la libertad y la democracia.

La marcha es convocada por organizaciones cercanas al blanquiazul, como Sociedad Civil México, la cual fue creada por una militante panista y que procura hacerse ver como “un esfuerzo partidista y ciudadano”.

A través de un comunicado, el PAN aseguró que “(...) no sólo saldrá a las calles a defender el voto y las elecciones libres, sino que luchará desde el congreso por la vigencia de las instituciones democráticas”.

El dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, aseguró que México contará, una vez más, con el PAN, ya que señaló que “(...) lo que está en juego es la libertad democrática de las y los mexicanos, por lo que adelantó que esta será una de las batallas más importantes en los próxi-

mos días, ante el intento del régimen morenista por desaparecer y alinear a sus intereses al árbitro y al tribunal electoral”.

Se dijo que con la Reforma Electoral “(...) se pretende debilitar el contrapeso de poder y acabar con el árbitro electoral autónomo para regresar al sistema antidemocrático de un partido hegemónico, en el que la Secretaría de Gobernación decidía los resultados electorales”.

FRAUDE

La Institución le dio la presidencia en 2006 con el presunto fraude a AMLO



Oposición quiere seguir con los beneficios en elecciones



Urge PAN firmeza para frenar la reforma

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, urgió a la sociedad civil a exigir “con mayor firmeza” a los legisladores de oposición rechazar la reforma constitucional en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder del partido blanquiazul dio a conocer que el PAN no sólo se suma a la marcha cívica en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), sino que luchará desde el Congreso de la Unión por la vigencia de las instituciones democráticas.

Puso énfasis en que ésta será “una de las batallas más importantes” que habrá de darse en los próximos días, ante el intento del régimen morenista por desaparecer y alinear a sus intereses tanto al INE, como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“No se trata de una simple discusión legislativa en el Congreso o de una iniciativa más, la democracia y el país entero están en riesgo, la Constitución se encuentra bajo una amenaza emprendida desde Palacio Nacional. Así como el presidente López Obrador ha atacado, acabado y destruido importantes programas sociales, desaparecido obras que beneficiarían a los mexicanos, ahora, con esa misma lógica destructiva, va contra los órganos autónomos para desaparecerlos o controlarlos”, advirtió.

Alertó que el presidente López Obrador pretende debilitar los contrapesos al poder y acabar con el árbitro electoral autónomo, porque quiere regresar al sistema antidemocrático de un partido hegemónico, en el que la Secretaría de Gobernación decidía los resultados electorales.

Por esa razón, informó que, concluyendo la asamblea nacional del PAN, programada para el 12 y 13 de noviembre, diferentes liderazgos y militantes del partido se sumarán a la marcha cívica en defensa del INE, los tribunales electorales, la libertad y la democracia.

Legisladores de oposición, exconsejeros electorales, empresarios y organizaciones civiles han convocado a participar en una marcha el próximo 13 de noviembre.

— Eduardo Ortega



POSTURA. El líder nacional del PAN, Marko Cortés.



PAN marchará en defensa del INE

El Partido Acción Nacional (PAN) informó que participará en la marcha cívica en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y luchará desde el Congreso por la vigencia de las instituciones democráticas.

De acuerdo con el dirigente nacional panista, Marko Cortés, lo que está en juego es la libertad democrática de los mexicanos, por lo que adelantó que ésta será una de las batallas más importantes en los próximos días, ante el intento del régimen morenista por desaparecer y alinear a sus intereses al árbitro y al Tribunal Electoral.

“No se trata de una simple discusión legislativa en el Congreso o de una iniciativa más, la democracia y el país entero están en riesgo, la Constitución se encuentra bajo una amenaza emprendida desde Palacio Nacional. Así como el presidente López Obrador ha atacado, acabado y destruido importantes programas sociales, desaparecido obras que benefician a los mexicanos, ahora con esa misma lógica destructiva va contra los órganos autónomos para desaparecerlos o controlarlos”, advirtió.

El líder panista consideró que lo que se pretende es debilitar el contrapeso de poder, acabar con el árbitro electoral autónomo y regresar al sistema antidemocrático de un partido hegemónico.

Mientras, Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, consideró que su partido jamás ha faltado a su palabra y se comprometió “votar en contra de la reforma electoral si pretende dañar al INE o al Tribunal Electoral”. /KARINA AGUILAR



Morena cede y matiza reforma electoral de AMLO para su aprobación

Posicionamiento.

Diversos sectores se pronunciaron contra el proyecto en el arranque de las mesas de discusión sobre la propuesta de AMLO que busca dismantlar al INE busca debilitar a la democracia en México.

A su vez, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados integró el grupo de trabajo con 21 miembros de los partidos, a excepción de Movimiento Ciudadano, “para la ruta legislativa de las diversas iniciativas en materia de reforma política electoral”, el cual se encargará de leer, analizar y discutir las 104 propuestas que se encuentran archivadas en San Lázaro, para luego elaborar una propuesta que satisfaga a todas las fuerzas ahí representadas.

Hamlet García, diputado por Morena y quien conforma este grupo de trabajo, precisó que se buscará dar eficiencia presupuestal en materia electoral y así evitar el derroche de recursos públicos, así como se mantiene la postura de contar con pluralidad y representatividad en el Congreso de la Unión.

“La prioridad es la reducción de costos en materia electoral para aumentar las inversiones en materia de salud, educación, programas sociales y seguridad pública, aunque se tiene que buscar el consenso con todos los Grupos Parlamentarios”, sostuvo.

Daniel Flores

El rotundo ‘no’ que ha recibido la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador por académicos de diferentes universidades en la República mexicana, expertos en materia electoral y legisladores del bloque de oposición conformado por el PAN, PRD e incluso del PRI y de Movimiento Ciudadano, durante el inicio del análisis en la Cámara de Diputados, obligó a Morena a modificar el proyecto.

Entre los principales cambios que se plantean está evitar el dismantelamiento presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE); mantener los Organismos Públicos Electorales (OPLES) en el país, así como respetar salario y número de consejeros que operan actualmente el órgano nacional electoral. De esta manera, el eje principal del proyecto que propone eliminar al instituto para crear otro nuevo y cuyos consejeros serán elegidos popularmente quedaría descartado.

Estas modificaciones han sido las principales peticiones de la alianza Va por México y de otros sectores en los últimos meses, pues consideran que la reforma del presidente

ACADÉMICOS PIDEN NO APROBAR REFORMA

■ Académicos enviaron una carta a la Cámara de Diputados en la que se señala que la reforma electoral, planteada desde el Ejecutivo, “sería una amenaza a la celebración de elecciones limpias y justas”.

■ “En el mejor de los casos, las reformas propuestas por el Poder Ejecutivo desequilibrarían gravemente las condiciones de competencia electoral, regresando a México a una etapa de elecciones sesgadas en favor del gobierno en turno”, afirmaron los académicos en la misiva.

■ Integrantes de la UNAM, el CIDE, el ITAM, la UAM, El Colegio de



México y la Universidad Iberoamericana, afirmaron que algunas de las propuestas debilitarían las instituciones electorales como el INE y el TEPFJ, además de que pondrían en entredicho su autonomía y, con ello, la propia limpieza y credibilidad de las elecciones.

“La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoritismos y exclusiones que, de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que al día de hoy ya superamos en materia electoral”

Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE



Análisis. Los coordinadores partidistas realizan el foro para estudiar la reforma electoral en la Cámara de Diputados. /CUARTOSCURO



Se compromete PRI a votar contra la reforma electoral

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que el tricolor jamás ha faltado a su palabra, por lo que “vamos a votar en contra de la reforma electoral, si pretende dañar al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”.

Ese es el PRI comprometido, que conoce las instituciones, dijo, al agregar que “la posición del PRI está al lado de México”.

“El PRI jamás ha faltado a su palabra y a su compromiso de fortalecer las instituciones democráticas de México. Es el partido pilar, estructural, vertebral, que impulsó el proceso político democrático en México”, precisó.

En el municipio de Hualahuises, en reunión con priistas de la región, Moreno recordó que en los años 70, mientras en América Latina y el Caribe estaban las dictaduras de derecha, el PRI impulsa la reforma más importante en 1976, para dar representación a los partidos políticos.

Después, continuó, se impulsó la reforma del 94, la del 96, la reforma del 2004, de 2014; desde el gobierno o desde la oposición, ha fortalecido las instituciones electorales.

“Y fuimos nosotros, y no otros, los que impulsamos la apertura y la participación política de todos”, expresó, al recalcar que al perder la elección, el PRI, “sin chistar, ha entregado el poder, porque somos un partido responsable con México”.

FOTO: CUARTOSCURO



EL PRI está del lado de México.





**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Reforma Electoral, clave para la democracia (I)

En las últimas semanas la agenda mediática se ha volcado al tema de la Reforma Electoral, cuyo resultado definirá, sin duda alguna, el futuro de nuestra democracia y el sistema electoral mexicano.

En estos días, un grupo de legisladoras y legisladores integrará en un solo dictamen la visión contenida en más de un centenar de iniciativas presentadas en materia político-electoral. Esta tarea, titánica y de gran relevancia, será el paso previo al debate y posicionamientos de grupos parlamentarios que integran las cámaras de representación de nuestro país.

La primer aduana de esta reforma será la Cámara de Diputados y, en caso de ser aprobada, se turnará al Senado de la República para aprobarla, rechazarla o, si se diera el caso, solicitar modificaciones a la cámara de origen.

Cualquier sistema político y democrático en el mundo es perfectible, sin embargo, considero que se debe evitar cualquier modificación que resulte regresiva en los derechos ganados por la ciudadanía o en el debilitamiento de las autoridades electorales, las cuales hay que recordar, tienen poco más de 30 años de existencia.

Las autoridades electorales, tanto de nivel federal como local, han sido fundamentales para el desarrollo democrático y la transición política de nuestro país, siendo claves para la construcción de un nuevo modelo donde la pluralidad, la representatividad y la alternancia han sido sus notas características.

En el ámbito federal, tanto el Instituto Nacional Electoral (antes IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (antes TRIFE) han construido a través de lineamientos y golpes de sentencia avances de gran calado en la materia electoral. Algunos ejemplos de ello son la paridad en la postulación de candidaturas, las acciones afirmativas en favor de grupos de atención prioritaria, la equidad de la contienda y la fiscalización de los partidos políticos antes, durante y después de los procesos electorales.

En la esfera local, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y los Tribunales Electorales locales son el principal punto de contacto con la ciudadanía y quienes conocen de primera mano las necesidades, quejas y requerimientos respecto de la vida democrática de nuestras comunidades.

En las próximas semanas se prevé un aumento en el debate y posicionamiento público no solo en el Poder Legislativo, sino también por organizaciones de la sociedad civil, líderes de opinión, medios de comunicación, la academia y la sociedad en general.

Escuchar las diversas visiones resultará fundamental para alcanzar una reforma que fortalezca a la democracia, sus autoridades, los derechos obtenidos y la participación ciudadana.

Resolutivos

El debate respetuoso e incluyente sobre esta reforma nos permitirá alcanzar una nueva dimensión en nuestra vida democrática. Aprovechemos esta oportunidad para fortalecer el pluralismo, la representación inclusiva y, en definitiva, nuestro sistema electoral.

Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm



No es contra el INE... ¡La Reforma Electoral Va!

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO

POR

César Cravioto
*Senador de la República
por Morena*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Cuando alguien asegure que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere desaparecer el INE; recordemos estos 12 puntos:

- 1.** El INE no desaparece, cambia de nombre a Instituto Nacional Electoral y de Consultas.
- 2.** El nuevo organismo INEC seguirá siendo autónomo.
- 3.** Reducción del número de senadores de 128 a 96.
- 4.** Reducción del número de diputados de 500 a 300.
- 5.** Consejeros del INEC y magistrados del TEPJF serán propuestos por los tres Poderes de la Unión y serán elegidos a través del voto popular en elecciones abiertas.
- 6.** Reducción del número de Consejeros del INEC de 11 a 7.
- 7.** Límite máximo de regidores municipales: nueve.
- 8.** Financiamiento público a partidos políticos solo para campañas electorales.
- 9.** Reducción a 30 minutos diarios de propaganda política en radio y televisión.
- 10.** Disminución de la participación en una consulta popular de 40% a 33% para que sea vinculante.
- 11.** Eliminación de Organismos Electorales locales.
- 12.** Posible implementación de voto electrónico.

Para saber hacia dónde vamos, hay que recordar de dónde venimos; muchos hemos luchado durante años al lado de Andrés Manuel López Obrador para transformar a México y seguimos trabajando para alcanzar la democracia plena a partir de la Reforma Electoral junto con la Cuarta Transformación. El presidente Andrés Manuel López Obrador viene de una larga lucha por la democracia y ha vivido fraudes electorales que debemos evitar. Con honestidad y austeridad, la transformación avanzará.

Me da risa que la derecha mexicana compare el costo de la burocracia del INE México con la inversión pública de infraestructuras como Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La Reforma Electoral busca garantizar el voto de los ciudadanos, evitar fraudes electorales y democratizar la vida pública del país. ¡No es contra el INE! Para el presidente, esta iniciativa, que plantea la modificación de 18 artículos constitucionales y siete transitorios, responde a la demanda de los ciudadanos de una política de austeridad y la creación de órganos electorales que garanticen comicios legítimos, erradicando la posibilidad de fraude.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx





Reforma electoral como distractor del gasto

Estamos distraídos con la (contra) reforma electoral.

Oposición y sociedad se vuelcan y movilizan en defensa del INE y la autonomía encarnada por **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

Pero las cuentas no le salen al Gobierno.

No ha logrado convencer al PRI ni a bancadas de su redil porque perderían prerrogativas y para defenderlas existen.

Ese plan está destinado al fracaso desde su concepción, o mejor dicho desde el 2021 cuando el oficialismo perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Pero hay distracción general con ese loable ejercicio de democracia mientras en el poder se pergeña una estrategia para cumplir una instrucción presidencial inamovible:

Ni el ingreso ni el gasto se ajustan.

No hay manera de alterar los casi 8.3 billones de pesos presupuestados para captar y distribuir según el plan preestablecido en Palacio Nacional.

La oposición no cuenta con los votos suficientes y de esa manera los objetivos mimados del régimen, subsidios a Santa Lucía y partidas para el Tren Maya y Dos Bocas, tendrán lo suyo.

VÍCTIMAS DEL 2023

Habrá debate, por lógica.

Como antaño: entonces aquella oposición ganaba los debates en tribuna pero los perdía en la votación y todo se aplicaba al gusto del Gobierno priista.

Hoy es Gobierno e invierte los papeles.

La derrota será para grupos específicos: los niños abandonados con cáncer, los sectores con Sida, los apoyos a la lucha feminista, en general el sector salud, el campo y la educación pública, en especial la universitaria.

A todos les reducirán las partidas en términos absolutos y relativos.

Se hará con espectáculo, según los planes de la bancada oficialista de **Ignacio Mier**: durante la próxima semana aprobación en comisiones, discusión en el pleno y aprobación en días de asueto.

Entre las víctimas estará una criatura del sexenio: el Insabi, el instituto creado para sustituir al Seguro Popular y el abasto de me-

dicamentos pero inservible de principio a fin.

A ver cómo **Juan Ferrer** justifica su nombramiento y su salario, cuestionamiento válido para otros organismos, como **Notimex** de **Sanjuana Martínez**, con presupuesto, en huelga y ni una nota en años.

PARIDAD EN RIESGO

1.- No habrá reforma electoral al gusto del Gobierno, dijimos arriba, si los partidos comparsa cuidan sus prerrogativas.

Ellos se unirán a la palabra empeñada por **Alejandro Moreno** y **Rubén Moreira**, presidente nacional y coordinador de la fracción priista.

Defenderán al INE y por extensión al TEPJF de **Reyes Rodríguez Mondragón**, cuya labor es cuestionable desde muchos ángulos.

Ahora ha decidido acabar con la paridad ordenada por la Constitución y permitir candidatos del mismo género en Coahuila y Estado de México para el año próximo.

Una complacencia a Palacio Nacional y a su partido para postular a **Ricardo Mejía** en el primer estado y a **Horacio Duarte** si se decide retirar a **Delfina Gómez**, la aspirante preferida antes de iniciar campaña.

Y2.- En estos tiempos de abandono de ideología, sirva un dato del priista veracruzano **Cirilo Vázquez**.

El exalcalde de Cosoleacaque estuvo en el Congreso Nueva Gente, invitado por la Universidad Anáhuac Mayab y ante tres mil estudiantes reivindicó la unión político-partidos-sociedad como única forma de vigencia política.



INICIATIVA DEBERÁ SER PRODUCTO DEL DIÁLOGO, ADVIRTIÓ

Reforma debe ser por consenso y no por 'mayoriteo': Córdova

Referencia. El presidente del INE indicó que el país tiene instituciones electorales acreditadas y robustas

ÁNGEL CABRERA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que, de aprobarse una reforma con "mayoriteos" y exclusiones, el país tendrá problemas y regresiones.

En un video publicado en redes sociales, el funcionario dijo que podrían regresar los conflictos poselectorales, los cuales ya habían sido superados.

"La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso, que impida 'mayoriteos' y exclusiones que, de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que al día de hoy ya superamos en materia electoral", aseguró.

En abril pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una reforma electoral, que busca la transformación del INE en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), en el que sus consejeros serán electos por voto popular.

Al respecto, Córdova Vianello señaló que "han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso entre todos y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia".

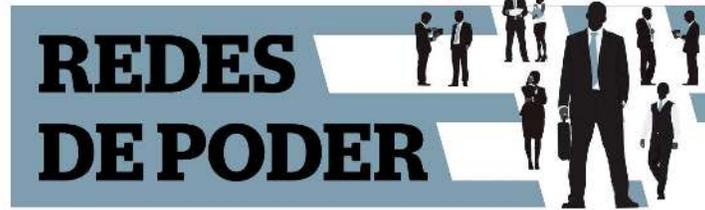
Los cambios impuestos por una mayoría, indicó, podrían poner en "peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública. Vale la pena dar seguimiento a los trabajos iniciados en la Cámara de Diputados y estar atentos a sus acuerdos".

MÉXICO: REFERENTE MUNDIAL

Para el presidente del INE, "México cuenta con instituciones electorales acreditadas y robustas, un importantísimo acervo de información técnica y un prestigio internacional que nos ha convertido en un referente mundial sobre la organización de los comicios y el arbitraje de la contienda política".

Aseseró que el organismo electoral está en la disposición de aportar al Congreso de la Unión, que es la única instancia facultada legalmente para aprobar modificaciones tanto a la Constitución como a las leyes secundarias, "toda la información técnica, estudios y análisis sobre la manera en que ha funcionado el sistema electoral nacional desde 2014 hasta la fecha".





Las dudas perredistas

Nos comentan que un considerable **número de diputados** del grupo parlamentario del **PRD** en **San Lázaro** ya había dado su brazo a torcer y, al menos de palabra, había comprometido su voto en favor de la **reforma electoral**, sin embargo, tal parece que al inicio de esta semana ya no ven tan clara su postura, y es que pese a la dudas de la **alianza legislativa**, tal parece que, siempre sí, el **PRI** va a votar en contra de cualquier dictamen en donde se incluya alguna afectación al **INE** o al **TEPJF**, un pacto que incluso ya estaría amarrado con la bancada del **PAN**. Así como va la situación no se vislumbra la mayoría calificada requerida para cualquier **cambio constitucional** y, por ende, ni con los posibles votos de perredistas la aprobación del dictamen que quiere **Morena**. Con este panorama habrá que ver qué pasa con los votos del **Sol Azteca** que, aunque no alcanzan para inclinar la balanza, sí pueden dar pie a futuros acuerdos políticos.

Reforma 'millonaria'

Mientras en la **Cámara de Diputados** se sigue intentando construir un acuerdo, aunque cada vez sea más complicado, en el **Senado de la República** el **Instituto Belisario Domínguez** publicó un estudio en donde resalta, entre otros temas, el impacto presupuestal que tendría una hipotética **reforma electoral**. El reporte del investigador **César Alejandro Giles Navarro** plantea que solo para la elección de las **autoridades electorales**, como se

plantea en la iniciativa de **Palacio Nacional**, se requeriría una bolsa de alrededor de ocho mil millones de pesos. En tiempos de austeridad republicana y con los recortes que se han impulsado hacia la autoridad electoral, habría que preguntar si quienes asignan los recursos estarían conformes con esta erogación. ¿O acaso no se había calculado?

Otro papelón de Rosario

Con el afán de congraciarse (como ha sido costumbre) con la **4T**, la titular de la **CNDH**, **Rosario Piedra**, nuevamente usa la comisión con fines políticos, ahora emitiendo una recomendación al **Congreso de la Unión**, en el marco de la discusión de la **reforma electoral**, en donde arremete contra el **INE**. Pero qué necesidad.



#ReformaElectoral

Toman al INE como estandarte

INDIGOSTAFF

Tanto las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados como el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) salieron en defensa de las autoridades electorales para evitar que “la democracia esté en riesgo” y señalaron la necesidad de una reforma electoral consensuada.

“México hoy cuenta con instituciones electorales acreditadas y robustas, un importante acervo de información técnica y un prestigio internacional que nos ha convertido en un referente mundial sobre la organización de los comicios y el arbitraje en las contiendas políticas”, señaló Lorenzo Córdova, consejero presidente de INE.

Recordó que el pasado 28 de junio solicitó una opinión a la Comisión de Venecia, en el Consejo de Europa, sobre las iniciativas en reforma electoral promovidas en México. De las observaciones, destacó: “La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones que, de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que hoy ya superamos en materia electoral”

Aseguró que una reforma es necesaria, sin embargo afirmó que es necesario “sea el resultado de un diálogo respetuoso y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes”, de lo contrario, “pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”.

Por su parte, el coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que todos los

partidos de oposición comparten una postura firme de defensa al INE.

“Advertimos que no nos sentiremos a discutir nada que vulnere al INE o al Tribunal Electoral, ese es y será siempre requisito mínimo obligatorio para poder pensar en avanzar en alguna reforma de nuestro marco jurídico-electoral”, expresó.

“En Acción Nacional privilegiaremos el diálogo y entendimiento mutuo entre todas las fuerzas políticas, para que el oficialismo no pretenda imponer su iniciativa”, sentenció el panista.

Recordó: “Desde inicios de este año, hemos insistido en una reforma electoral que, entre otras cosas, busca instaurar una segunda vuelta electoral, al menos para las elecciones presidenciales, además de modernizar nuestro sistema electoral por medio de la urna electrónica y que las y los ciudadanos puedan elegir mediante elecciones primarias a quienes se postulen para candidaturas en los partidos políticos, entre muchas otras propuestas”, señaló.

En el mismo sentido el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que la defensa del INE es prioridad para su bancada.



**El PAN señala
que la única
manera de
avanzar en la
negociación
es que no se
vulnere a las
autoridades
electorales;
Lorenzo
Córdova
llama a evitar
'mayoriteos'**





'Cara', elección de autoridades electorales

La elección de autoridades electorales costaría más de ocho mil millones de pesos, señala el investigador del Instituto Belisario Domínguez (IBD), César Alejandro Giles Navarro.

En su trabajo *Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México*, detalla que la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, pero no está exenta de riesgos e implicaciones que deben tomarse en cuenta.

Ese costo superior a los ocho mil millones de pesos contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral, subraya el investigador.



El respaldo de los poblanos

Durante su Conferencia Magistral “Políticas Exitosas de Gobierno en la Ciudad de México”, más de 20 mil poblanas y poblanos respaldaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en el Centro Expositor de Puebla.

Destacó los avances que ha tenido la capital del país en materia de seguridad, salud, bienestar, educación, economía, cultura y turismo, derivado de las estrategias emprendidas por su gobierno bajo una visión de izquierda y los principios del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como la honestidad, transparencia, apoyo a grupos vulnerables, cero corrupción y construir una verdadera democracia.

Sheinbaum Pardo explicó la reforma electoral del Presidente de la República, la cual busca disminuir los costos y que el Instituto Nacional Electoral se convierta en

una verdadera representación ajena a los fraudes electorales del pasado.

Previamente, en Casa Aguayo, el gobernador Miguel Barbosa Huerta y Claudia Sheinbaum firmaron un convenio de colaboración para reforzar acciones en materia de seguridad.



Durante su visita a Puebla, la jefa de Gobierno cerró filas en materia de Seguridad.



Reforma Electoral tal y como la quiere el Ejecutivo Federal podría impactar la economía

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Esta semana continúan los trabajos en comisiones para la creación del dictamen de Reforma electoral, advirtiendo que lo propuesto por el Ejecutivo Federal impactará la economía y bienestar de los mexicanos... abonarían al clima de incertidumbre. Dado el entorno político y la debilidad económica por la que atraviesa el país, así como a la poca inversión, no es conveniente una reforma electoral como la que se está discutiendo en la Cámara de Diputados, sentenció el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). "Dadas las condiciones actuales del entorno político y la cercanía de procesos electorales importantes, no es el momento para hacer algún cambio al marco legal que los rige. Cualquier modificación que facilite intervenciones autoritarias para la preservación de un proyecto político tendría un impacto negativo severo sobre el futuro económico de México y sobre el bienestar de los mexicanos," aseguró el organismo.

En este sentido, el IMEF afirmó que nuestro país enfrenta desafíos muy profundos, un entorno económico con crecimiento débil y por un ambiente general que desincentiva la inversión y la generación de empleos, por lo que "la democracia es un elemento central de la estabilidad económica y financiera".

El IMEF expresó su apoyo al INE y reconoce su importancia como institución fundamental de la democracia mexicana y como organismo autónomo esencial para la estabilidad institucional de México.

Entre los principales cambios que el partido Morena solicita que se hagan al INE, se encuentran la reducción del número de consejeros, de 11 con los que cuenta actualmente, a siete, mismos que serán elegidos por el pueblo, a propuesta de los tres poderes de la Unión. Además, la reforma que se discute en el Congreso, tiene la finalidad de reducir el presupuesto a los partidos políticos, así como al mismo organismo, que cambia de nombre a Instituto Nacional de Elecciones y

Consultas (INEC). Aplicar cambios al sistema electoral no es oportuno ni prioritario como lo son la educación o la salud, dijo José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), y añadió que la reforma agrega incertidumbre, que a su vez inhibe la inversión.

"Las inversiones van a llegar cuando tengamos Estado de derecho, cuando tengamos seguridad que son los dos principales inhibidores de la inversión a México. Hay una enorme cantidad de proyectos que están listos para venir a México y son esos dos los temas que los detienen y el hecho de hacer un cambio adicional en la parte electoral genera más incertidumbre, por lo tanto, consideramos que no es conveniente, no es el momento de cambiar la ley electoral." El empresario expuso que el INE probó su eficiencia y eficacia en las elecciones intermedias del 2021 con 20 mil puestos de elección popular, entre la elección del Congreso Federal, algunos congresos de los estados, gubernaturas, presidencias municipales, y todo en medio de la pandemia. No obstante, reconoció que todas las leyes son perfectibles y se podrían plantear cambios para discutirlos al inicio de la próxima administración, y que la prueba sean las elecciones intermedias y no la elección presidencial del 2024.

"Nos parece que hay otras prioridades en el país. Deberíamos ver cómo mejoramos la educación, la salud, la seguridad, la parte electoral funciona y por eso consideramos en Coparmex que no es momento de cambiarla," apuntó al reconocer el adecuado funcionamiento del INE como ejemplo a nivel internacional y ha permitido el avance de la democracia en el país.

* @jcbreportero





Piden encontrar coincidencias en enmienda

AL PEDIR a los ciudadanos dar seguimiento a la reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, exhortó a los legisladores a que los cambios legales sean por consenso, pues de lo contrario volverán los conflictos postelectorales ya superados en México.

“La necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones que, de darse, van a ser inevitablemente la fuente de problemas que al día de hoy ya superamos en materia electoral.

“Han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso entre todos y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia.

“De otro modo, pondríamos en peligro una construcción política de 30 años que hoy es fuente de estabilidad y paz pública. Vale la pena dar seguimiento a los trabajos iniciados en la Cámara de Diputados y estar atentos a sus acuerdos”, dijo.

En un mensaje dominical a través de sus redes sociales, el consejero presidente del INE reiteró a ciudadanos y legisladores que hoy “México cuenta con instituciones electorales acreditadas y robustas.

“Un importantísimo acervo de información técnica y un prestigio internacional que nos ha convertido en un referente mundial sobre la organización de los comicios y el arbitraje de la contienda política”, aseguró.
(Jorge Manroy)



Elección de consejeros y magistrados electorales costaría más de 8 mil mdp

RAÚL RAMÍREZ

La propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales tendría un costo superior a los 8 mil millones de pesos que contrasta con el principio de austeridad que busca el propio gobierno en su iniciativa de reforma electoral, señala un estudio de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El documento titulado "Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México", elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, afirma que la iniciativa del Ejecutivo ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, una mayor legitimidad de las autoridades electorales, así como posibilidades de mejora e innovación institucional como producto de la competencia política.

Sin embargo, el estudio señala que, por otro lado, la propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales también implica costos y riesgos que no deben perderse de vista en el proceso de deliberación legislativa.

Particularmente, de acuerdo con el análisis del IBD, en un contexto de hegemonía partidista como el que se ha configurado en nuestro país, luego de la tercera alternancia de 2018, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegi-

dos por la ciudadanía pertenezcan al partido en el gobierno es muy alta, lo que convertiría nuevamente a las autoridades electorales en entidades dependientes del Poder Ejecutivo Federal.

Asimismo, advierte que transformar tan radicalmente uno de los principales componentes del sistema electoral mexicano podría poner en riesgo la estabilidad política y social del país, en la medida en que se haría parte de la lucha por el poder a las autoridades encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

En ese sentido, apunta que **otro de los riesgos de convertir a los árbitros en jugadores es que la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal para transformarse en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política.**

De acuerdo con la investigación, uno de los mayores logros de la transición democrática en México fue que la función electoral dejara de ser una tarea del gobierno para convertirse en



una auténtica labor del Estado,
lo cual pudo ser posible gracias
a la autonomía, ciudadanía
y profesionalización de las
autoridades electorales.



ANÁLISIS DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Propuesta de reforma electoral incumple la austeridad republicana

Riesgo de que autoridades queden sujetas al Ejecutivo

DE LA REDACCIÓN

El proyecto de reforma electoral representa una oportunidad para el fortalecimiento de la democracia y dar mayor legitimidad a las autoridades en la materia, pero someterlas al voto popular tiene el riesgo de que consejeros y magistrados elegidos de esta forma pertenezcan al partido en el gobierno. Es decir, volverían a depender del Poder Ejecutivo, advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Además, advierte que el proceso tendría un costo superior a 8 mil millones de pesos, lo cual va en contra del principio de austeridad que busca el gobierno en su iniciativa de reforma.

El documento titulado *Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México*, elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, afirma que otra ventaja de la iniciativa del Ejecutivo es la posibilidad de mejora e innovación institucional como producto de la competencia política.

No obstante, señala que en un contexto de hegemonía partidista como el que se ha configurado en México luego de la tercera alternancia de 2018, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegidos por la ciudadanía pertenezcan al partido en el gobierno es muy alta, lo que convertiría nuevamente a dichas autoridades en entidades dependientes del Poder Ejecutivo federal.

Indica que una transformación radical de uno de los principales componentes del sistema electoral mexicano podría poner en riesgo la estabilidad política y social del país, debido a que las autoridades participarían en la lucha por el

poder y al mismo tiempo son las encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

Otro de los riesgos de convertir a los árbitros en jugadores es que la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal para transformarse en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política.

El análisis resalta que uno de los mayores logros de la transición democrática en México fue que la función electoral dejara de ser una tarea del gobierno para convertirse en una auténtica labor del Estado, lo cual fue posible con la autonomía, ciudadanización y profesionalización de las autoridades comiciales.



LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

En los pasillos del legislativo circulan las versiones de que el PRI finalmente llegó a un acuerdo con Morena para la reforma electoral, salvando más intereses para el tricolor que respondiendo a las preocupaciones de los consejeros del INE que quieren defender sus salarios y sus privilegios. Al final de cuentas, el PRI carece de fuerza política como para sostener una iniciativa, pero tiene los suficientes votos que pudieran fortalecer las partes más importantes de la reforma político-electoral del presidente **López Obrador**, sobre todo las que se refieren a la reorganización del Instituto para terminar con privilegios y franjas doradas del presupuesto.

La política suele tener caminos insospechados. Al presentar una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República por presuntas interceptaciones telefónicas en su contra, el líder senatorial **Ricardo Monreal Avila** estaría reconociendo lo que negó al principio: que las capturas de pantalla presentadas por la gobernadora campechana **Layda Sansores** si fueron ciertas y no producto de alguna mente machiavélica experta en fabricación de evidencia. Es decir, **Monreal** le da legitimidad a las denuncias de **Sansores** y entonces todo el análisis es más importante en cuanto a lo que se dice en esos textos y no así se violó o no la Constitución.

Por cierto, la denuncia de **Monreal** fue el punto de partida de su ruptura inevitable con Morena y sobre todo con el presidente **López Obrador**, pues éste ya le dio todo su apoyo político y afectivo a la gobernadora y no mencionó para nada sus lealtades con el senador, incluyendo las revelaciones de la lucha electoral en Zacatecas

en 1998 logró la victoria de **Monreal** por la intervención de López Obrador como presidente del PRD. **Monreal** está confrontando al presidente y por lo tanto no tendrá puente de plata.



Implica un gasto de más de ocho mil millones de pesos Advierten un alto costo por Reforma Electoral

LA CIFRA contrasta con el principio de austeridad; estudio del IBD señala que elección de consejeros los subordinaría al gobierno

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República identificó que la propuesta de la Reforma Electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de elegir a través del voto popular a consejeros y magistrados electorales, costaría más de ocho mil millones de pesos, lo que contrasta con el principio de austeridad gubernamental.

El documento, titulado "Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México", elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro, señala que, si bien la iniciativa presidencial plantea dar una mayor legitimidad a las autoridades electorales, representa un alto costo.

La Reforma Electoral que impulsa el titular del Ejecutivo federal en el Congreso plantea que la elección de consejeros y magistrados sea por primera vez el 23 de febrero del 2023 y a partir de ahí el primer domingo de agosto cada seis años, lo que, indica el documento, implica un proceso electoral federal adicional al que se le deben destinar recursos económicos, prerrogativas y tiempos en radio y televisión, monitoreo de medios, y labores de fiscalización, entre otras actividades.

"Si tomamos como parámetro el costo de los procesos electorales de los últimos años, la elección de consejeros y magistrados tendría un costo superior a ocho mil millones de pesos que supondrían una carga adicional para el sistema electoral mexicano", establece.

El análisis del Instituto Belisario Domínguez advierte, además, que en el escenario partidista que se ha configurado en el país, con el predominio de una fuerza política, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegidos sean afines al partido en el gobierno es muy alta.

"En un contexto de clara hegemonía partidista como el que se ha configurado luego de la tercera alternancia del año 2018, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegidos por la ciudadanía pertenezcan al partido en el gobierno es muy alta, lo que convertiría nuevamente a las autoridades electorales en entidades dependientes del Poder Ejecutivo federal".

Por ello, señala que transformar tan radicalmente uno de los principales componentes del sistema electoral mexicano podría poner en riesgo la estabilidad política y social del país, en la medida en que se haría parte de la lucha por el poder a las autoridades encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

"Otro de los riesgos de convertir a los árbitros en jugadores es que la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal para transformarse en una cuestión de popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política", alerta.

El estudio subraya que la elección popular de las consejerías y magistraturas electorales entraña riesgos importantes, como el desempeño parcial y sesgado de las autoridades electorales, la preservación de cuotas partidistas y, especialmente, la subordinación de las autoridades al gobierno en turno.

"De avanzar esta propuesta, además, se abriría un camino incierto para otras instituciones del Estado, pues el mismo argumento democrático se podría proponer en el futuro en órganos técnicos como el Banco de México, el Inegi o el Instituto Federal de Telecomunicaciones, poniendo en riesgo la estabilidad económica y política del país", señaló el documento.

EL DATO

LA REFORMA prevé cambios a 18 artículos constitucionales, entre ellos, el 40, 122 y 134, y se requiere la mayoría calificada de los diputados para realizar la modificación.

LA POSIBILIDAD de que los consejeros y magistrados elegidos sean afines al partido en el gobierno es muy alta"

César Alejandro Giles Navarro
Investigador del IBD





Foto | Especial

EL INVESTIGADOR, en una imagen de archivo.



Pantano político

Por Jorge Meléndez Preciado*

La señora Layda Sansores, ha creado un programa de aparente denuncia, pero en el cual salen los trapos sucios a relucir de quienes considera y/o le dicen a cuáles atacar.

La hora del jaguar, denominada así para hacerlo muy campechano y fiero, dio a conocer infinidad de audios del antecesor de la actual gobernadora, Alejandro Moreno, el famoso *Alito*, donde el hoy presidente del PRI se vanagloriaba de sus triunfos económicos y políticos y amenazaba a enemigos.

Tan resultado exitosa dicha serie, obtenida irregularmente, que el PRI, a fin de cuentas, tuvo que acompañar a Morena en su propuesta de hacer que la Guardia Nacional sea parte del Ejército hasta 2028.

Claro, el asunto no es que *Alito* sea el que decide todo, sino que gran parte de los tricolores están embarrados en sucios negocios hace años, su manera natural de hacer política: ¿verdad, señor Rubén Moreira y compañía? El dinero y las posiciones burocráticas han regido y lo siguen haciendo en la política nacional. Y no las convicciones políticas o los anhelos ideológicos. Algo que también ocurre en las "democracias" mundiales que se deterioran a cada instante.

Layda dijo que denunciaría a Ricardo Monreal en su escandalosa serie. Luego dudó. López Obrador señaló que no era correcto realizarlo, ya que había logrado una tregua con el zacatecano. Pero finalmente la hija de Carlos Sansores, presidente del PRI y gobernador de Campeche, años ha, dijo que lo haría.

Finalmente nos enteramos de algo que ya sabíamos: Monreal apoyó a Sandra Cuevas para ganar la alcaldía de Cuauhtémoc y otras cuestiones muy conocidas.

También, dice Sansores, Monreal ayudó a Lía Limón a ser la cabeza en Álvaro Obregón y le pidió al tricolor que posibilitara el triunfo de su hermano David en Zacatecas.

Al saber que el PRI fue junto con el PAN y el PRD en dicha entidad, Ricardo se sintió traicionado y le reclamó al multicitado *Alito*, el cual le respondió que no tuviera pendiente ya que todo estaba arreglado. La candidata opositora a Morena en Zacatecas, Claudia

Anaya, ahora dice que en realidad ella no perdió las elecciones sino la usaron como moneda de cambio. Y en efecto, triunfó el impresentable David Monreal, en la tercera ocasión que compitió.

¿Cuál fue el acuerdo entre Ricardo y Alejandro? Que el primero le ayudara ante las autoridades para que no avanzaran las carpetas de investigación acerca de recursos mal habidos por varias centenas de millones de pesos. Y hasta el momento esto continúa sin moverse.

Como en este asunto estaba activo el ex encargado de la UIF, Santiago Nieto, reapareció para aclarar que él hizo su trabajo y ahora depende de la Fiscalía continuar las investigaciones. Es decir, lo salpicaron.

La colorida Layda hace una alegoría: Monreal está en cuerpo pero no en alma con López Obrador. Lo cual la muestra aparentemente como una mística de la política, a lo que aspiraban los panistas, proen realidad utiliza frases para impresionar en esta época de percepciones más que opiniones sustentadas.

La gobernadora, que dice posee 337 grabaciones de Ricardo Monreal y 800 de Alito, trata de impresionar para quedar bien con su candidata por Morena, la doctora Claudia Sheinbaum, quien anda muy activa recorriendo el país.

El viejo lobo político de Ricardo Monreal no se asusta tanto porque sabe que es mejor no hacer olas en momentos que hay un posible tsunami en puerta.

Por cierto, en Zacatecas los habitantes de aquel estado dicen que un hijo de David Monreal está metido en un lío judicial de gran tamaño.

Presentada la Reforma Electoral propuesta por López Obrador, donde se hacen cambios importantes al INE en muchos sentidos pero no se reforma la manera de que ciudadanos sin grandes recursos puedan registrar un partido político, al parecer el PRI acompañará esas modificaciones.

Muchas denuncias, pocas sentencias y un gran pleito entre los de arriba por el poder. La política como juego de lodo y no de ideas.

* jamelendez44@gmail.com
@jamelendez44





Sheinbaum advierte que guerra y violencia no resuelven nada

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO ÁVILA

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, destaca los principios de la cuarta transformación que es encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, misma que está fundamentada según sus propias palabras en evitar regresiones, aplicar los recursos en beneficio del pueblo y construir una verdadera democracia en el país. Después de recordar las tres grandes transformaciones en la vida pública de México, hizo énfasis en la responsabilidad del actual gobierno de elevar a rango universal los derechos a la educación, a la salud, al salario digno, a los insumos para el campo, a la cultura y al deporte.

"De ahí la decisión de la administración capitalina de invertir los recursos públicos en beneficio de la educación", señaló, para luego destacar los **1.2 millones de niños y niñas** que cuentan con una beca para apoyar a sus familias; el programa **La Escuela es Nuestra**, en beneficio del mejoramiento de las escuelas públicas; la provisión de internet gratuito para todas las escuelas públicas, primarias y secundarias; la ampliación en el número de preparatorias; y la creación de dos nuevas universidades: el **Instituto Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud**.

Además de lo ya expresado, **Sheinbaum destacó la forma en que la capital ha reforzado el derecho a la salud pública como beneficio universal, a través de la construcción de tres hospitales generales nuevos, mismos que participan en la meta de alcanzar**

una cama por cada mil habitantes.

Por otra parte, la mandataria destacó la transformación del transporte público en la **Ciudad de México**, que va de la mano con la **modernización del Metro**; la

construcción de dos teleféricos, los más grandes del mundo; todo ello, con una orientación de justicia social.

La jefa de Gobierno capitalino advirtió la manera en que dicha inversión es redituable en la disminución de la inseguridad.

"Con la guerra no se resuelve nada, nunca la violencia, sino dar alternativas a los jóvenes", señaló para luego resaltar programas como **Jóvenes Construyendo el Futuro y Barrio Adentro**, que, junto a la coordinación con las autoridades federales, coadyuvaron en una **disminución del 60 por ciento** en los delitos de alto impacto en la capital; **principalmente, el homicidio doloso**.

Finalmente, la mandataria capitalina aseguró que con la **reforma electoral del presidente López Obrador**.

"No queremos las elecciones más caras del mundo; eso no es democracia", comentó, para luego puntualizar los objetivos de la reforma; entre ellos, disminuir los costos y que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** se convierta en una verdadera representación, ajena a los fraudes electorales del pasado.

En este sentido, la mandataria destaca que la iniciativa presidencial propone un



Instituto de Elecciones y de Consultas que se integre con funcionarios y magistrados electos, todos ellos con un salario moderado; así como también, el apoyo a partidos políticos sólo en tiempos electorales; la desaparición de las representaciones plurinominales y en general, una serie de transformaciones que implican un ahorro de **24 mil millones de pesos para el país.**

"Que haya recursos sólo cuando estos se necesiten. Que haya recursos para el pueblo de México y no sólo para unos cuantos.

Por primera vez en la historia hay paridad en el gabinete presidencial y en el congreso; tenemos una gobernadora en el banco de México y nueve gobernadoras en el país"; por eso es posible ser ingenieras, abogadas, astronautas, diputadas, gobernadoras y ser presidentas de la **República**, finalizó la mandataria capitalina.



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



La reforma electoral: primeras posturas

Este 25 de octubre, integrantes de las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, así como los coordinadores de los grupos parlamentarios, **tuvieron una primera reunión como parte de la ruta para construir un proyecto de dictamen de la reforma electoral, que después sea discutido y en su caso aprobado por el Pleno.** Se acordó integrar un grupo de trabajo de 21 diputados para integrar y desahogar todas las iniciativas propuestas que son más de 100. **Este grupo será integrado por 7 miembros de cada una de las comisiones participantes y representantes de todos los partidos.** Además que antes de que termine noviembre deberá estar lista la propuesta de dictamen de la reforma electoral. Ante este escenario, vale la pena preguntarse qué opina cada instituto político.

Morena, PRI, PAN, PRD, MC.

La propuesta del presidente **López Obrador pretende transformar al Instituto Nacional Electoral en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), cuyos integrantes: los consejeros electorales serían elegidos a través del voto ciudadano.** Sería, además, una propuesta que dotaría nuevo órgano de un presupuesto menor al que actualmente tiene el INE. **Morena busca disminuir la cantidad de dinero que se le da al INE y a los partidos políticos: en 2022, el INE recibió más de 19 mil millones de pesos.**

La propuesta quiere manifestar de manera explícita su compromiso de construir una reforma político-electoral, en beneficio del país, no a la imposición de la mayoría de forma mecánica.

La propuesta también plantea la desaparición de los **Organismos Públicos Locales (OPLs).** Pero en cuanto al **INEC,** se busca que sea la única autoridad administrativa electoral del país, es decir, absorbería la totalidad de los procesos electorales a nivel nacional, estatal y municipal, además de los ejercicios de democracia directa. **En el trico-**

lor no aprobarán nada que dañe al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Federal Electoral, pues a su parecer lo que



se debe de construir todos los días es el fortalecimiento del sistema político, de partidos y el régimen democrático.

Sin embargo, están dispuestos a discutir y buscar los acuerdos necesarios.

El PRI defenderá al INE, pues, a su juicio, fueron ellos quienes idearon y construyeron el Instituto Federal Electoral (IFE). Existe la disposición para enfocarse en lo que se coincide, pues debe haber una evolución en el marco jurídico electoral de este país. Sin embargo, ***el PAN no va a atentar contra las facultades de las autoridades electorales.***

Acción Nacional presentará su propia propuesta de reforma electoral. Jamás se atentará contra las facultades de las autoridades electorales, autoridades jurisdiccionales o administrativas.

El PAN apuesta a mejorarlas y a defender las instituciones electorales, más allá de los titulares. El PRD apuesta por la defensa a las instituciones y al andamiaje democrático, pero se encuentra abierto a la discusión. Reconocen que el andamiaje institucional requiere mejoras, pero que no es necesario modificar el marco constitucional frente a unas elecciones.

Hay algo importantísimo que preservar en esta posible modificación: *la certeza, la certidumbre y la confianza de los mexicanos en su árbitro electoral. Tenemos una democracia cara, que ha sido parte de los argumentos. Para el PRD lo que cueste debería pensarse en gastarlo, porque es el marco democrático que este país quiere y requiere.*

El partido no participará en lo que calificaron de una "farsa", pues se impulsa un proyecto que va a desvirtuar el sistema electoral.

El calendario también les parece mal, pues, el dictamen que van a presentar en medio del mundial de fútbol

Posiciones de los partidos frente a la reforma electoral.

Fuente: Elaboración propia, 2022







PAN descarta alianza si PRI apoya reforma electoral de Morena

El diputado local del **Partido Acción Nacional**, **Enrique Vargas Del Villar**, advirtió que **no habrá alianza** con el **Partido Revolucionario Institucional** si apoya la reforma electoral que impulsa **Morena**.

Vargas Del Villar indicó que la iniciativa de la **Reforma Electoral pretende la disolución del Instituto Nacional (INE)**.

*"La ciudadanía nos exige una alianza con el **PRI** y con el **PAN**, soy el mejor calificado en todas las mediciones y yo fui uno de los impulsores de que siguiera la alianza, pero hay un gran tema ahorita y lo quiero dejar muy en claro: Si el **PRI**, que ya acompañó en el tema de la militarización, acompaña a **Morena** en contra del **INE** no podemos ir en alianza"*, sentenció el legislador del **albiazul**.

Esta advertencia la expresó previo a una reunión que sostuvo el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno** con diputados de **Morena** en la **Cámara de Diputados**.

